

Informe de Actividades Enero 2020

Chiquimula 31 de enero de 2020

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 al 31 de Enero de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-165-2020-029
2. Nombre: Wilber Kenny Chang Castro
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la reanudación de la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), con integrantes del pleno de COMUDE del municipio de Quezaltepeque; en seguimiento a los planes estratégicos enmarcados dentro del POA COMUSAN 2020.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la primera reunión de COMUSAN del municipio de Quezaltepeque, estructurando el plan de acción de intervenciones institucionales municipal con los integrantes del pleno, calendarización de reuniones ordinarias para el presente año y seguimiento a la Sala Situacional Municipal.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en reactivación de las COCOSAN conformadas del municipio de Quezaltepeque, realizando en conjunto acciones para mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional; capacitando sobre prevención de la desnutrición crónica y aguda, agua y saneamiento y la ventana de los mil días.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en seguimiento a Sala Situacional con datos recolectados con informantes claves de las diferentes COCOSAN de los estratos alto, medio y bajo del municipio de Quezaltepeque para la elaboración de informe y presentación de rangos críticos dentro del pleno de la COMUSAN.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en monitoreo de casos de niños con desnutrición aguda del municipio de Quezaltepeque en coordinación con el Centro de Salud, para tomar acciones para su atención y tratamiento oportuno y ser vigilantes de su recuperación.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en elaboración de informe técnico sobre las acciones realizadas en COMUSAN y COMUDE del municipio de Quezaltepeque.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con el Delegado Departamental y equipo técnico de Monitores Municipales en retroalimentación de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, definición de acciones a ejecutar para el año 2020 y aclaración de dudas acerca del POASESAN del 2020.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1842 65568 2001

f) 

Ing. René Martínez Torión
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

